



AYUNTAMIENTO DE  
MUROS DE NALÓN



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

*el FSE invierte en tu futuro*

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## SOLICITUD PLAN DE EMPLEO 2018-2019

### SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:			
D.N.I./T.I.E.:	Fecha de Nacimiento:	Número de la Seguridad Social:	
Domicilio (Calle, Plaza, ...):			
Nº:	Piso:	Localidad:	C.P.:
Estudios:			
Teléfono/s:		Correo electrónico:	

### DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, habilitándose al Ayuntamiento de Muros de Nalón para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos. La falsedad u ocultación de datos exigidos en esta convocatoria será causa de exclusión.
- Que reúne los requisitos exigidos en la Base Tercera de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que a fecha de formalización del contrato pertenecerá a uno de los siguientes colectivos: (señale con una X)
  - Persona Parada de larga duración
  - Persona en situación de exclusión social (colectivos definidos en art.2 Ley 44/2007)
- Que a fecha de 8 de octubre de 2018 no recibe prestación por desempleo a nivel contributivo

**SOLICITA** su admisión para participar en el proceso selectivo.

**AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN A:**  Sí  No (señale con una X)

- Comprobar si el/la solicitante ha estado anteriormente trabajando en el Ayuntamiento de Muros de Nalón en el marco de los programas que señala la base quinta de las Bases Reguladoras.
- Solicitar el Servicio Público de Empleo Estatal información relativa a la situación de percepción de prestaciones.
- Solicitar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias su condición de persona inscrita como demandante de empleo no ocupada.
- Comprobar su inscripción y la antigüedad en el Padrón Municipal de Habitantes.

Muros de Nalón, a      de febrero de 2019

Firmado:

**SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN**

Los datos personales contenidos en la presente instancia que son recogidos bajo el consentimiento del interesado, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los ficheros de información del Ayuntamiento, que se encuentran inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. Su uso se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo cederse o comunicarse a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Los interesados podrán ejercitar ante el Ayuntamiento, los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, en los términos establecidos por la ley indicada.